SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 3 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO DIG

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:			Chapultepec Morales (Polanco)							
Cla	ve:	16-021	Dirección D	istrital:	13	Dema	arcación te	rritoria	al: Miguel Hidalgo	
La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.										
Número de reunión:				3			Ordin		Extraordinaria X	
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales Lugar: Parque "Uruguay" ubicado en Av. Horacio s/n entre C. Hegel y C. Lope de Vega, Polanco V Sección, C. P. 11560, Demarcación Miguel Hidalgo, CDMX.										
Fec	ha de	e la reunión	: Domingo mayo de		Hora:	13:00 horas	_		nutos de tolerancia para primera convocatoria utos, en su caso, para segunda convocatoria	
Orden del día 1 Bienvenida										
2 3 4 Fec	Pi	Explicación sobre el proceso de Insaculación del tercer Responsable y Auxiliar Proceso de Insaculación del Responsable y Auxiliar Declaración de Resultados Talente de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo								
Personas integrantes que convocan: Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.										
C.				C		Eduardo Orive /ázquez		C	Patricia Acosta Nava	
		Nombre	Nombre		Nombre				Nombre	
C. Eduar		duardo Aguir	ardo Aguirre Flores			itonieta C Guzmán	Gallegos C. n		Ana Jazmín Pérez Herrera	
_		Nombre			Nombre				Nombre	
				C. Ma	C. María Elisa Robles Gayosso					

Importante:

Nombre

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.